



Solicitud de Registro de Aplicación de Lodos en la Agricultura

1.- Tipo de solicitud:

<input type="radio"/> Alta	<input type="checkbox"/> Empresa Comercializadora		
<input type="radio"/> Baja	<input type="checkbox"/> Estación Depuradora		
Empresa:	<input type="radio"/> Canal de Isabel II	<input type="radio"/> Industria agroalimentaria	<input type="radio"/> Otras

2.- Datos del interesado/Entidad:

NIF/ NIE									
Nombre/Razón Social									
Correo electrónico									
Dirección	País		Tipo vía		Nombre vía			Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Fax				Teléfono Fijo				Teléfono Móvil	

3.- Datos de el/la representante:

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2			
Nombre				Razón Social			
Fax				Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico							

4.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Copia de la constitución de la entidad	<input type="checkbox"/>
Copia del apoderamiento del representante	<input type="checkbox"/>
Impuesto de Actividades Económicas (IAE)	<input type="checkbox"/>
Licencia municipal de actividades	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
DNI/NIE del Interesado (**)	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE del Representante	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

Estaciones Depuradoras (documentación adicional):	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Memoria Técnica descriptiva de la actividad productiva	<input type="checkbox"/>
Memoria Técnica descriptiva del proceso de depuración, croquis de la depuradora y productos utilizados en la depuración	<input type="checkbox"/>
Boletín de análisis de lodos, según lo establecido en el Decreto 193/1998, de 20 de noviembre, incluyendo: -conductividad y -lípidos	<input type="checkbox"/>
Empresas comercializadoras (documentación adicional):	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Memoria Técnica descriptiva de los medios humanos y materiales	<input type="checkbox"/>
Memoria Técnica descriptiva de la forma de aplicación de los lodos	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(**) Si el solicitante es el Canal de Isabel II no es necesario aportar documentación acreditativa de la entidad.

6.- Declaración responsable a la que se ajusta la Entidad

<input type="checkbox"/>	Conocedora de la normativa vigente en materia de Aplicación de Lodos en la Agricultura, y en especial lo establecido en el Decreto 193/1998, de 20 de noviembre. Declara la veracidad de los datos indicados en la solicitud y se compromete a aportar los justificantes necesarios para su comprobación.
--------------------------	---

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

--

DESTINATARIO

--	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Medio Ambiente).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE LODOS Y ESTACIONES DEPURADORAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Registro de empresas. Comprobación y control del nivel de metales pesados incorporados al suelo por efecto de la utilización de lodos.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto 1310/1990, de 29 de octubre, por el que se regula la utilización de los lodos de depuración en el sector agrario. Orden de 26 de octubre de 1993 sobre utilización de lodos de depuración en el sector agrario. Decreto 193/1998, de 20 noviembre, por el que se regula la utilización de los lodos de depuración en la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.